



publicationethics.org

GUÍAS:
**GUÍAS ÉTICAS
PARA REVISORES PARES**

GUÍAS

PROMOVIENDO LA INTEGRIDAD EN LA INVESTIGACIÓN Y SU PUBLICACIÓN

COPE brinda liderazgo en la reflexión sobre ética en la publicación, recursos prácticos para educar y apoyar a los miembros y ofrece una voz profesional en los debates de actualidad.

© Committee on Publication Ethics 2018

Registro de Sociedad de Beneficencia N°1123023

Registrado en Inglaterra y Gales, Compañía N°6389120

Dirección de Registro: COPE, New Kings Court, Tollgate, Chandler's Ford, Eastleigh, Hampshire, SO53 3LG, United Kingdom

Nuestros materiales COPE están disponibles para uso bajo licencia de **Creative Commons Atribución-NoComercial-SinDerivadas** <https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/3.0/>

Atribución — Debe atribuir la obra de la manera especificada por el autor o el licenciante (pero no de una manera que sugiera que lo endosan o que endosan su uso de la obra). **No comercial** — No puede utilizar esta obra para fines comerciales.

Sin Derivadas — No puede alterar, transformar, o elaborar sobre esta obra. Solicitamos dar acreditación plena a COPE con vínculo a nuestro sitio web: publicationethics.org

GUÍAS ÉTICAS PARA REVISORES PARES: UNA INTRODUCCIÓN

Los revisores pares juegan un papel en asegurar la integridad del registro académico. El proceso de revisión por pares depende en gran medida en la confianza y disposición a participar de la comunidad académica y requiere que todos los involucrados se comporten de modo responsable y ético. Los revisores pares juegan un papel central y crítico en el proceso de revisión por pares, pero pueden llegar a asumir ese papel sin orientación y tener poco presentes sus obligaciones éticas. Las revistas tienen la obligación de ofrecer políticas transparentes para la revisión por pares, y los revisores tienen la obligación de realizar revisiones de un modo ético y responsable. Una comunicación clara entre la revista y los revisores resulta esencial para facilitar una revisión que sea uniforme, justa y oportuna. **COPE** ha oído de sus miembros sobre casos en relación a temas de revisión por pares y en parte basa las siguientes guías en la experiencia colectiva y sabiduría de los participantes en el Foro de **COPE**. Se espera que proporcionen orientación útil para los investigadores, que sean una referencia para los editores y editoriales en la orientación de sus revisores, y que para las instituciones representen un recurso educacional para capacitar a sus estudiantes e investigadores.

Para los fines de estas guías, la revisión por pares se refiere a la revisión de manuscritos para su presentación a revistas, pero pueden además incluir revisiones para otras plataformas y aplicarse al comentario público que pueda darse antes o después de la publicación. La revisión de otros materiales tales como pre-impresiones, subvenciones, libros, presentaciones en conferencias, informes registrados (protocolos pre-registrados), o datos tendrán un marco ético subyacente similar, pero el proceso como tal variará dependiendo del material fuente y el tipo de revisión solicitada. El modelo de revisión por pares también tendrá su influencia sobre elementos del proceso.

MODELOS DE REVISIÓN POR PARES

Existen diferentes tipos o modelos de revisión por pares, todos con sus ventajas y desventajas. Ver el documento **COPE Who “owns” peer reviews?**¹ (sección titulada ‘modelos de revisión por pares’) para una explicación de los diversos modelos de revisión por pares. Es importante estar consciente del modelo de revisión por pares que utiliza la revista o plataforma antes de acordar realizar la revisión por pares.

El diagrama a continuación, reproducido con permiso de **QUT, Australia**, identifica elementos claves de los diversos modelos relacionados a procesos de revisión por pares. Los revisores deberían comprender sus responsabilidades relativas a la confidencialidad del proceso y propiedad del producto de revisión en base al modelo de revisión por pares que se esté utilizando.

Existen muchos modelos diferentes de revisión por pares. Un proceso de revisión por pares puede operar en base a prácticamente cualquier combinación del siguiente cuadro al seleccionar una opción de cada línea:

Tiempo	Pre-impresiones	Pre-publicación	Post-publicación
Identificabilidad	Doble ciego	Simple ciego	Abierto
Mediación	Los editores median todas las interacciones entre revisores y autores	Los revisores interactúan abiertamente entre sí	Los revisores y autores interactúan abiertamente entre sí
Publicación	Las revisiones de pares no se publican	Las revisiones de pares se publican pero no se firman	Las revisiones de pares se publican y se firman
Facilitación	Revisión facilitada por una revista	Revisión facilitada por un tercero	Revisión facilitada por los autores
Propiedad	La revisión pertenece a una revista o tercero	La revisión pertenece al autor de las revisiones	Propiedad compartida o combinada de las revisiones

Utilizando el diagrama anterior, un proceso de revisión por pares estándar o ciego podría ser:



SIENDO UN REVISOR

Responsabilidad profesional:

Los autores que en el pasado se han beneficiado del proceso de revisión de pares deberían considerar ser ellos mismos revisores como parte de sus responsabilidades profesionales. Algunas revistas requieren un proceso formal de designación para el panel de revisión y algunas requieren experticia específica; alguien interesado en ser revisor debería buscar las guías de la revista sobre la revisión de pares y seguir los requerimientos citados. A fin de asignar revisores apropiados, los editores deben hacer coincidir los revisores con el alcance del contenido del manuscrito a fin de lograr las mejores revisiones posibles. Los potenciales revisores deberían entregar a las revistas su información personal y profesional que sea precisa y fiel representación de su experticia, incluyendo información de contacto verificable y exacto. Es importante reconocer que suplantar la identidad de otro individuo durante el proceso de revisión se considera una falta grave (*por ejemplo, ver caso COPE 12-12: Compromised peer review in published papers*). Al ser contactado para revisar, acuerde proceder con la revisión solamente si posee la experticia necesaria para evaluar el manuscrito y ser imparcial en su evaluación. Al ser consultado para revisar es mejor identificar claramente cualquier brecha en su experticia.

Intereses encontrados:

Asegúrese de declarar todos sus potenciales conflictos de interés o intereses encontrados. Si no está seguro de un potencial interés encontrado que podría impedirle revisar, plantéelo. Los intereses encontrados pueden ser personales, financieros, intelectuales, profesionales, políticos, o religiosos. Si está actualmente empleado en la misma institución que alguno de los autores o recientemente (por ejemplo, dentro de los últimos 3 años) ha sido mentor, mentado, colaborador cercano, o mutuo beneficiario de una subvención, no debería acceder a revisar. Además, no debería acceder a revisar un manuscrito simplemente para lograr verlo, sin intención de presentar una revisión, ni tampoco acceder a revisar un manuscrito que sea muy similar a uno que está preparando o considerando para otra revista.

Puntualidad:

Es cortés responder una invitación a ser revisor par dentro de un plazo razonable, aún si no puede asumir la revisión. Si se siente calificado para juzgar el manuscrito debería acceder a revisar solamente si puede entregar la revisión dentro del plazo propuesto o acordado mutuamente. Siempre informe a la revista en forma oportuna si sus circunstancias cambian y no podrá cumplir con el acuerdo original o si requiere de una extensión. Si no puede revisar, resulta útil sugerir revisores alternativos, de ser pertinente, en base a su experticia y sin la influencia de consideraciones personales o intención de que el manuscrito obtenga un resultado específico (sea este positivo o negativo).

REALIZACIÓN DE UNA REVISIÓN

Pasos iniciales:

Leer a cabalidad el manuscrito, archivos de datos y material complementario (por ejemplo, instrucciones para el revisor, ética requerida y declaraciones de políticas), consultando a la revista en caso algo no resulte claro y solicitando cualquier elemento faltante o incompleto que necesite. No tomar contacto directo con los autores sin autorización de la revista. Es importante comprender el alcance de la revisión antes de comenzar (por ejemplo, ¿se espera una revisión de los datos en bruto?).

Confidencialidad:

Respetar la confidencialidad del proceso de revisión y abstenerse de utilizar información obtenida durante el proceso de revisión por pares para ventaja propia o de otros, o para poner en desventaja o desacreditar a otros (*por ejemplo, ver caso COPE 14:06: Possible breach of reviewer confidentiality*). No involucre a nadie más en la revisión del manuscrito (incluso investigadores de quienes es mentor en la etapa inicial de sus carreras) sin antes obtener autorización de la revista respectiva (*por ejemplo, ver caso COPE 11-29: Reviewer asks trainee to review manuscript*). Los nombres de todos los individuos que hayan ayudado con la revisión deberían ser incluidos para que estén asociados al manuscrito en los registros de la revista y puedan además recibir debido reconocimiento por sus esfuerzos.

Intereses encontrados y sesgos:

Resulta importante mantenerse imparcial en relación a asuntos de nacionalidad, creencias políticas o religiosas, género u otras características de los autores, orígenes de un manuscrito o consideraciones comerciales. Si descubre un interés encontrado que podría impedirle realizar una revisión justa e imparcial, notifique a la revista y busque asesoría (*por ejemplo, ver Caso COPE 15-05: Reviewer requests to be added as an author after publication*). Mientras espera una respuesta, evite mirar el manuscrito y material asociado en caso la solicitud de revisión sea revocada. Similarmente, notifique a la revista lo antes posible si encuentra que no posee la experticia necesaria para evaluar los aspectos importantes de un manuscrito, a fin de no demorar indebidamente el proceso de revisión. En el caso de una revisión doble ciega, si sospecha la identidad del autor o autores, notifique a la revista si este conocimiento representa algún conflicto de interés o interés encontrado.

Sospecha de falta de ética:

Si encuentra cualquier irregularidad en relación a la ética de investigación o publicación, avise a la revista (*por ejemplo, ver Caso COPE 02-11: Contacting research ethics committees with concerns over studies*). Por ejemplo, podría estar preocupado de que haya ocurrido una falta de ética durante la investigación o redacción o presentación del manuscrito, o podría observar una similitud substantiva entre el manuscrito y una presentación en paralelo a otra revista o un artículo publicado. En estos casos, o de haber cualquier otra inquietud de tipo ético, contacte al editor directamente y no intente investigar por su cuenta. Es apropiado cooperar en forma confidencial con la revista, pero no investigar personalmente salvo que la revista solicite información adicional o asesoría.

REALIZACIÓN DE UNA REVISIÓN (CONT.)

Transferibilidad de una revisión por pares:

Las editoriales podrían tener políticas referidas a la transferencia de revisiones por pares a otras revistas en la cartera de la editorial (a veces conocidas como revisión por pares en cascada o portátil). Puede que se les solicite a los revisores autorizar la transferencia de sus revisiones si esta es parte de la política de la revista. Si un manuscrito es rechazado por una revista y presentada a otra y como revisor le solicitan revisar el mismo manuscrito, debería estar preparado a revisar el manuscrito nuevamente ya que podría haber cambiado entre las dos presentaciones, y los criterios de evaluación y aceptación de la revista podrían ser diferentes. En aras de la transparencia y eficiencia podría resultar apropiado entregar su revisión original a la nueva revista (con debida autorización de la revista original), explicando que había revisado la presentación anteriormente y observando cualquier cambio.

(Ver intercambio² con Pete Binfield y Elizabeth Moylan destacando algunos de los temas relacionados a la revisión por pares portátil).

PREPARACIÓN DE UN INFORME

Formato:

Seguir las instrucciones de la revista para la redacción y publicación de la revisión. De requerirse un formato específico o rúbrica para el puntaje, utilice las herramientas provistas por la revista. Sea objetivo y constructivo en su revisión, ofreciendo retroalimentación que ayude a los autores a mejorar su manuscrito. Por ejemplo, sea específico en su crítica y ofrezca evidencia de apoyo con referencias apropiadas para respaldar afirmaciones generales y ayudar a los editores en su evaluación. Sea profesional y evite ser hostil o inflamatorio o hacer comentarios personales despectivos o acusaciones sin fundamento *(por ejemplo, ver Caso COPE 08-03: Personal remarks within a post-publication literatura forum)*.

Retroalimentación apropiada:

Tenga en cuenta que el editor necesita una evaluación justa, sincera e imparcial de las fortalezas y las debilidades del manuscrito. La mayoría de las revistas permiten a los revisores hacer comentarios confidenciales al editor además de comentarios a ser leídos por los autores. La revista podría también solicitar una recomendación de aceptar/revisar/rechazar; cualquier recomendación debería ser coherente con los comentarios realizados en la revisión. Si no ha revisado todo el manuscrito indique cuáles aspectos del manuscrito ha evaluado. Asegúrese de que sus comentarios y recomendaciones para el editor sean consistentes con su informe para los autores; la mayoría de la retroalimentación se debería incluir en el informe que será visto por los autores. Los comentarios confidenciales al editor no deberían constituir un espacio para ser despectivo ni acusar falsamente sabiendo que los autores no verán sus comentarios.

PREPARACIÓN DE UN INFORME (CONT.)

Lenguaje y estilo:

Recuerde que el documento es del autor, entonces no intente re-escribirlo en su propio estilo preferido si es básicamente satisfactorio y claro; no obstante, las sugerencias de cambios que mejoran la claridad son importantes. Asimismo, tenga presente las sensibilidades existentes en relación a temas de lenguaje, que se deben a que el autor escribe en un idioma que no es su lengua materna, y exprese su retroalimentación apropiadamente y con debido respeto.

Sugerencias de trabajo adicional:

Es tarea del par revisor realizar comentarios sobre la calidad y rigor de la obra que reciben. Si el trabajo no está claro debido a falta de análisis, entonces el revisor debería hacer un comentario y explicar cuáles análisis adicionales aclararían la obra presentada. No es tarea del revisor extender la obra más allá de su alcance actual. Sea claro en términos de cuáles (de existir) investigaciones adicionales se sugieren como esenciales para respaldar las afirmaciones realizadas en el manuscrito en consideración y cuáles simplemente fortalecerían o extenderían el trabajo.

Responsabilidad (accountability):

Prepare el informe por su cuenta, salvo que tenga autorización de la revista para involucrar a otra persona. Evite hacer comentarios negativos injustos o incluir críticas injustificadas del trabajo de cualquier competidor mencionado en el manuscrito. Evite sugerir que los autores incluyan citas de su trabajo (o de algún asociado) meramente para aumentar el número de citas o realzar la visibilidad del trabajo propio o de su asociado; las sugerencias deben basarse en razones académicas o tecnológicas válidas. No prologue el proceso de revisión intencionalmente, sea demorando la presentación de su revisión o solicitando información adicional innecesaria de la revista o el autor.

Si es el editor que gestiona el manuscrito y decide usted mismo hacer una revisión del mismo (tal vez si otro revisor no pudo devolver un informe), hágalo de modo transparente y no bajo apariencia de ser un revisor adicional anónimo.

QUÉ CONSIDERAR DESPUÉS DE UNA REVISIÓN POR PARES

En lo posible, intente acceder a solicitudes de revistas para revisar revisiones o representaciones de manuscritos que haya revisado anteriormente. Resulta útil responder con prontitud si es contactado por una revista acerca de materias relacionadas a su revisión y entregue toda la información solicitada. Similarmente, póngase en contacto con la revista si surge algo importante después que haya presentado su revisión y que podría afectar su retroalimentación y recomendaciones originales. Continúe respetando la naturaleza confidencial del proceso de revisión y no revele detalles del manuscrito después de la revisión por pares salvo que tenga autorización del autor o la revista (*por ejemplo, ver Caso COPE 13-05: Online posting of confidential draft by peer reviewer*). Ver el documento de intercambio COPE *Who “owns” peer reviews?*¹ para un intercambio más completo sobre los temas.

CAPACITACIÓN Y MENTORÍA EN REVISIÓN POR PARES

Aproveche las oportunidades para inscribirse en programas de mentoría o capacitación para mejorar sus habilidades de revisor par. Ofrezca ser mentor de investigadores al inicio de sus carreras mientras aprenden el proceso de revisión por pares. Los supervisores que quieran involucrar a sus estudiantes o investigadores jóvenes en la revisión por pares deben solicitar autorización del editor y respetar su decisión. En casos cuando un estudiante realiza una revisión bajo la orientación de un supervisor, esto se debería constatar y el estudiante debería ser reconocido como revisor en el registro. Podría resultar útil leer las revisiones de otros revisores, si la revista los entrega, a fin de mejorar la propia comprensión del tema y la razón de la decisión editorial. Sense about Science poseen una guía útil para la revisión por pares, escrita para investigadores al inicio de sus carreras³. Existen además cursos disponibles para quienes se inician en la revisión por pares, por ejemplo **Publons** ofrecen capacitación gratuita en línea⁴.

CONTRIBUCIONES DE AUTORES

Conceptualización:

Tara Hoke, Trevor Lane, Charon Pierson y Elizabeth Moylan revisaron las guías 2013 que fueron originalmente conceptualizadas y escritas por Irene Hames en nombre del Consejo COPE. Todos los autores se citan en orden alfabético. Describimos las contribuciones a este Proyecto del siguiente modo:

Versión 2013: Conceptualización: IH

Redacción: IH

Versión 2017: Conceptualización: EM & CP

Redacción – Preparación del borrador original: EM & CP

Redacción – Revisión y Edición: TH, TL, EM, CP

Supervisión: CP

Visualización: EM & CP

AGRADECIMIENTO

Agradecemos la retroalimentación y recomendaciones recibidas de Kelly Cobey, John Hilton, Mark Hooper e Irene Hames, las cuales dieron forma a la revisión 2017.

LECTURA ADICIONAL

1: https://publicationethics.org/files/Who_owns_peer_reviews_discussion_document.pdf

2: <https://youtu.be/JxStMmN0Rk8>

3: <http://senseaboutscience.org/activities/peer-review-the-nuts-and-bolts/>

4: <https://publons.com/community/academy/>

Nuestros materiales COPE están disponibles para uso bajo licencia de **Creative Commons Atribución-NoComercial-SinDerivadas** <https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/3.0/>

Atribución — Debe atribuir la obra de la manera especificada por el autor o el licenciante (pero no de una manera que sugiera que lo endosan o que endosan su uso de la obra). **No comercial** — No puede utilizar esta obra para fines comerciales.

Sin Derivadas — No puede alterar, transformar, o elaborar sobre esta obra. Solicitamos dar acreditación plena a COPE con vínculo a nuestro sitio web: publicationethics.org



publicationethics.org

Registro de Sociedad de Beneficencia N°1123023
Registrado en Inglaterra y Gales, Compañía N°6389120
Dirección de Registro: COPE, New Kings Court,
Tollgate, Chandler's Ford, Eastleigh, Hampshire,
SO53 3LG, United Kingdom

 facebook.com/publicationethics

 @COPE  LinkedIn

**PROMOVIENDO LA INTEGRIDAD
EN LA INVESTIGACIÓN Y SU PUBLICACIÓN**